

NORMAS VIAJES Y SENDERISMO

1. SE APUNTARÁ UNA PERSONA POR NÚMERO, A LA CUAL LE DAREMOS SU TICKET CON SU ASIENTO CORRESPONDIENTE.
2. LOS NÚMEROS SE EMPEZARÁN A DAR A LAS 9:30 H EL PRIMER DÍA DE LA INSCRIPCIÓN. UNA PERSONA PODRÁ TENER COMO MÁXIMO DOS NÚMEROS PARA PODER APUNTAR A OTRA PERSONA.
3. OBLIGATORIO PRESENTAR EL CARNET DE SOCIO A LA HORA DE INSCRIBIRSE.
4. EL PRIMER Y SEGUNDO DÍA DE LAS INSCRIPCIONES, SÓLO PODRÁN APUNTARSE SOCIOS/USUARIOS DEL CPA CASCO ANTIGUO. EN EL CASO DE QUE QUEDARAN PLAZAS VACANTES, A PARTIR DEL TERCER DÍA SE ABRIRÁ LA INSCRIPCIÓN A NO SOCIOS.
5. SI POR CUALQUIER MOTIVO ALGUNA PERSONA SE DA DE BAJA, SE LE DEVOLVERÁ EL DINERO 48 HORAS ANTES DEL VIAJE, DESPUÉS NO.
6. SE SEGUIRÁN EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DE LOS ENCARGADOS DE LA ACTIVIDAD.
7. AL INICIO Y FINAL DE LA MISMA, HABRÁ QUE ESTAR PUNTUAL EN EL LUGAR DE ENCUENTRO. SE ESPERARÁN 15 MINUTOS, TENIENDO EL USUARIO QUE CONTINUAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, SI LLEGASE PASADO ESE TIEMPO.
8. LOS TICKETS SON INTRANSFERIBLES, PORQUE LLEVAN APAREJADOS UN SEGURO NOMINAL. SOLO PODRÁ VIAJAR EL SOCIO AL QUE SE LE ADJUDICÓ EL ASIENTO, NO PUDIENDO IR OTRA PERSONA EN SU LUGAR.
9. LA INSCRIPCIÓN AL VIAJE SUPONE LA ACEPTACIÓN DE TODAS LAS NORMAS ANTERIORES.

